

CERTIFICADO Nº 940

La Serena, 4 de abril del 2002

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria Nº 247 de fecha 2 de abril del 2002, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo :

Acuerdo Nº 1902:

En conformidad al procedimiento establecido por los artículos 57 y siguientes del DL. 1939, modificado por Ley 19.606, de 14 de abril de 1999, se acuerda emitir opinión favorable al otorgamiento de las siguiente concesión de inmueble fiscal:

- ✓ Expediente Nº 041.C.U.A.A 000001, solicitud de **Concesión de Uso gratuito de Fundación premio Nóbel Gabriela Mistral, Montegrande, comuna de Paihuano.**

Se acuerda sugerir al Señor Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales que en el evento de otorgarse dicha concesión, el plazo de la misma comience a contarse desde la fecha de su otorgamiento atendido el tiempo transcurrido desde que se iniciara su tramitación.


BARBARA CALDERON ESCARATE
SECRETARIO EJECUTIVO
MINISTRO DE FE